

EL MANIFIESTO ARGENTINO

Junto con los organismos de Derechos Humanos, *El Manifiesto Argentino* se movilizará a la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, y en todas las plazas del país donde hay compañeros de este colectivo, para marchar bajo el lema:

**“Señores jueces: Nunca Más.
Ningún genocida suelto.
30 mil detenidos desaparecidos - ¡presentes!”**

El Manifiesto Argentino repudia el fallo de la Corte Suprema de la Nación, que habilita la aplicación del beneficio del 2 x 1 en favor de genocidas condenados y en prisión. Esa ley, que fue derogada hace una década y media, ahora es ominosamente rescatada del basurero de la Historia por la Corte, en una de sus decisiones más condenables.

El Manifiesto Argentino ha calificado este fallo como una provocación y un atentado a la paz social, en el marco de los repetidos intentos de la ultraderecha nostálgica del autoritarismo cívico-militar para lograr la libertad de los condenados por vía del acortamiento de sus condenas. Interés al que contribuye el poder económico cómplice de la dictadura, hoy enquistado en el gobierno macrista-radical que procura que nunca los alcance la Justicia.

El Manifiesto Argentino impulsa el **JUICIO POLITICO a los Jueces** que votaron esta forma disimulada de indulto a los genocidas. Y sostiene que la acción mancomunada de organismos de Derechos Humanos, movimientos, partidos, sindicatos, y la ciudadanía toda que valora la Memoria, la Verdad y la Justicia, y que ha cerrado filas durante más de 30 años, puede derrotar una vez más, y como siempre, todos los intentos de impunidad.

No hay paz social, ni libertad plena, ni democracia real, si los genocidas y torturadores no cumplen las condenas que les aplicó la Justicia y el Estado de derecho.

En *El Manifiesto Argentino* estamos convencidos de que el poder judicial necesita una profunda transformación, y el punto de partida para ello debe ser

una Nueva Constitución que sea expresión de un nuevo pacto de los argentinos. Una Constitución Nacional que sienta los cimientos de un verdadero Estado Democrático, en el que el poder esté asentado en la capacidad participativa del pueblo. Ese nuevo Estado deberá proceder a crear un Servicio de Justicia (nunca más un Poder) en el que los jueces empezando por la Corte Suprema de la Nación sean elegidos por el voto popular y sujetos a la revocación popular de sus mandatos.

En la CABA nuestras pancartas estarán convocando desde las 17 horas en Avenida de Mayo y Perú. En cada ciudad o provincia, donde las Juntas locales convoquen.

En la República Argentina, 8 de mayo de 2017.

Junta Promotora Nacional Ejecutiva de El Manifiesto Argentino

Mempo Giardinelli, Roberto "Tito" Cossa, Fortunato Mallimaci, Alejandro Mosquera, Emilce Moler, Noé Jitrik, Adrián Paenza, Tununa Mercado, Luis Borda, Fernando Basso, Arnaud Iribarne, Carlos Bosch, Andrés Avellaneda, Julio Rudman (Mendoza), Carlos D. Resio (Misiones), Natalia Porta López, Atilio Fanti (Chaco), Pedro Peretti (Rosario), Mónica Ambort, Graciela Bialet, Jorge Felippa, Juan Pablo Verguilla (Córdoba), Miguel Russo, Graciela Falbo (La Plata).